

Se desprenderá del lodo

Para elevarse nube hasta la altura "

No desmaye Ud., mi estimado amigo: su tarea es noble; los que lo comprendemos á Ud. deseamos con avidez sus posteriores conferencias en las cuales se verá el desarrollo ascendente de "la condición de la mujer" desde la aparición del cristianismo hasta el presente y de lo que está llamada á ser en lo futuro. Entonces tendré el placer de deleitarme con la inspiración de sus sentimientos; Ud. se elevará á las altas regiones de la noble "causa de la mujer" de quien es Ud. fervoroso defensor y de la cual siempre ha hablado Ud. con entusiasmo, cuando ha ocurrido el caso, en nuestras cordiales conversaciones.

Siento positivamente las contrariedades que hoy lo mortifican y en las cuales lo acompaña de corazón su afectísimo amigo y servidor,

ALFREDO D' COSTA GOMEZ.

Bucaramanga, Mayo de 1896.

Señor Dr. Juan P. Ceballos.--P.

Estimado señor y amigo mío.

Por asuntos de familia he venido á esta importante población de Santander, en donde, para honor mío, he sido distinguido con el favor y las consideraciones de muchos caballeros. Se me ha estrechado con el abrazo del amigo, y se me obsequiado satisfaciendo la natural curiosidad del **forastero** que, sin la pretensión y sin los hábitos de preceptor, quiere solamente observar las costumbres y las tendencias de los pueblos en donde transitoriamente se encuentre.

Las prácticas inveteradas del trabajo y de la honradez en este Departamento, que bien pudiera llamarse la escuela del esfuerzo; el ahorro generosamente acumulado y nuevamente aplicado á la producción; la riqueza y el crédito, natural consecuencia del sistema y de la educación de esta sección de la República, me explicaron claramente la tradicional independencia de sus habitantes y la habitual altivez con que siempre han sabido defender la soberanía de sus derechos y sostener la ley que las consagra contra la usurpación y el atropello. No están lejanos los tiempos de los pasados sacrificios, y las tenebrosas nubes que oscilan sobre el suelo de la Patria, no han podido ocultarnos todavía la tumba del santanderdano abnegado, ni el sol abrasador del Magdalena ha podido orear su sangre. Vive de pie la protesta!

El amor á la ciencia, que nace mas robusto en el lecho en que mueren más pronto las necesidades primitivas; que se levanta mas vigoroso en el seno de los pueblos en que habita el trabajo, puesto que en ellos se levanta el espíritu y el nivel moral del hombre á las concepciones de un orden superior, debe de haber llegado ya á su mayor desarrollo relativo en el pueblo de Santander.

En observación del cumplimiento de esta ley económica, tuve ocasión de asistir á la conferencia filosófica dictada por usted en el Colegio Santander sobre "la condición de la mujer." Juzgué dicha conferencia muy á la altura de la sociedad que la escuchaba; elevada ésta, por sus ya dichas y especiales condiciones á la categoría de las sociedades modernas, no tomé de labios de usted ni una sola palabra que pudiera herir ó maltratar un solo dogma, una sola creencia, ni el menor sentimiento religioso del más creyente de los circunstantes. No obstante, ha sido usted censurado y se le ha regalado el epíteto de **ateo!**

Tratándose de la "condición de la mujer," objeto de su conferencia, y siendo ésta de carácter meramente científico, era necesario ir en busca de las sociedades prehistóricas, de donde trajo usted con el mayor lucimiento hasta las auroras de la edad media, y al través de las preocupaciones y de las tinieblas de los antiguos tiempos, ese sér, envilecido por el salvajismo de los días primitivos, ciegamente postrado en los tiempos posteriores, y hoy elevado por la civilización á la veneración y al respeto de las sociedades cristianas.

Yo sé, Doctor, que usted emprendió su estudio en obsequio de especial deferencia á la digna sociedad que lo escuchaba, recorriendo con ella la historia de la mujer, en su doloroso y antiguo camino de vejámenes, de desprecio y de abandono, para presentarla hoy casi divinizada, en el trono que le han consagrado el progreso y la humanidad civilizada y redimida.

En mi humilde concepto, pues, ha sido usted erróneamente interpretado, por quienes tal vez, por torcida y apasionada referencia han entrado á juzgar de plano su tarea filosófica como inmoral y corruptora; pero debe usted estar tranquilo, en la conciencia de que si bien es cierto que en su excursión científica no hizo usted alusión á la mujer del Paraíso, no lo es menos que á su paso, no tuvo usted ni la tentación siquiera, de arrancar una sola de las flores de aquel huerto divino.

Continúe usted en su tarea, que así llevará usted al ánimo de sus gratuitos detractores la convicción íntima de que no puede ser **ateo** quien, levantando á la mujer, ha reconocido á Dios, y le ha rendido tributo en la más perfecta de sus obras.

Cuente usted con las consideraciones de su adicto amigo,

ROBERTO MUÑOZ F.

Bucaramanga, Mayo 8 de 1896.

Señor Doctor Juan P. Ceballos-Pte.

Estimado señor.

He tenido la pena de saber que la **Conferencia** sobre la condición de la mujer, dictada por U. el sábado último, ha sido calificada, por algunos individuos, de inmoral y antireligiosa.

Como concurrente á tal **Conferencia** creo de mi deber manifestar á U. que, según las opiniones que oído emitir á personas muy respetables

bles de esta ciudad y muy competentes para juzgar una exposición científica de la naturaleza de la suya, y según mi modo de juzgar, no expresó U. idea alguna que merezca los calificativos apuntados.

No creo que ofenda la religión ó la moral quien como U., en la indicada conferencia, haciendo uso del tecnicismo de la ciencia y apoyado en la historia y en las huellas que en su peregrinación por la tierra ha dejado la humanidad, recuerda la condición de donde ésta viene, hace el recuento de sus errores, que son sus males y hace notar la lentitud y falta de fijeza de sus pasos hacia el bien.

Laudable idea me parece, en vez de perniciosa, la de hacerle notar á la sociedad que hoy es menos desgraciada que ayer; que en vez de degradarse ha mejorado y que aún le queda mucho que hacer en su tarea de perfeccionamiento, porque estas consideraciones le servirán de estímulo para continuar la obra de su mejoramiento que es, á mi ver, la obra de la positiva felicidad humana.

Sírvase aceptar esta carta como muestra de estimación de su atento y seguro servidor,

SAMUEL RIV R.

Bucaramanga, Mayo 9 de 1896.

Sr. Dr. D. Juan Pablo Ceballos.--Presente.

Estimado señor y amigo.

Las conferencias científicas que U. se ha propuesto dictar sobre la condición de la mujer, tendentes á desarrollar en el público la idea de la grande importancia que la educación del bello sexo tiene en el progreso de las sociedades, educación que es indispensable para que surta todos sus efectos la labor de U. U. los institutores de la juventud masculina, han sido tomadas como coyuntura apropósito para dar rienda suelta á la inquina que á U. y á su empresa le han tenido ciertas gentes desde que U. llegó á Bucaramanga y se supo que era de filiación liberal.

La primera conferencia dictada por U. el sábado de la semana pasada ha sido injustamente censurada por sus enemigos como inmoral y antireligiosa; y una vez propalados estos calificativos se ha escandalizado á porfía con el fin de hundirlo á U. y hundir á su Colegio. Digo que el calificativo ha sido injusto, porque los adjetivos **inmoral** y **antireligioso** tienen su significado preciso ante la razón y la filosofía y no pueden honradamente aplicarse á la conferencia dictada por U., porque U. no atacó la moral ni preconizó nada que á ella se opusiera; ni atacó la religión ni sentó principio alguno que pugnase con sus tradiciones, con sus prácticas ni con sus dogmas.

La prevensión que hay en algunos contra las teorías modernas en asuntos de Psicología, Biología y Antropología dominó á sus detractores hasta el extremo de dar á sus palabras un alcance mayor que el

que justamente tenían, pues U. deliberadamente trató las cuestiones contenciosas con gran tino, á fin de no sentar á su respecto principios absolutos, que aparte de no necesitarse para su conferencia, no se avenían con las convicciones heterogéneas de su auditorio, pues U. no es de los que admiten que las opiniones de los que no creen y confiesan todo lo que la Iglesia cree y confiesa, no merecen respeto alguno.

En cuanto á la terminología por U. empleada, ha sido la estrictamente técnica y puede desafiar al profesor más exigente para que con mayor miramiento pinte el cuadro de las miserias morales de la mujer en el pasado. Cuestiones hay en que aun las mismas obras místicas emplean vocablos más gráficos que los que U. usara, como puede demostrarse tomando de las manos de los niños y niñas inocentes desde el Catecismo del Padre Astete y los devocionarios hasta las obras de examen de conciencia y edificación relativamente modernas, sin contar la Biblia, que á fuer de su antigüedad gasta un lenguaje vivísimo, pintoresco y poético, que en muchos pasajes no hay quien sea osado á imitar en el presente.

Las gentes que viven con el credo en la boca pretenden que U. ha debido empezar por el Génesis, entrar en el Paraíso, hablarnos del episodio de la fruta prohibida, hacer el recuento de las infidelidades patriarcales et cetera. Pero U. no había ofrecido una conferencia religiosa respecto á la mujer según las tradiciones bíblicas sino una conferencia científica sobre la condición de la mujer en general. Por no haberse apartado de su programa lo han juzgado como reo de lesa intolerancia.

Otra de las razones que U. tuvo para proceder con la medida indicada es la de que U. no pretende hacer propaganda filosófica, pues sus alumnos todavía no están en la aptitud requerida ya que la Escuela liberal jamás ha gustado de tomar por asalto las conciencias ni imponer sus doctrinas dogmáticamente ni constreñir á nadie para que las acepte: gusta de dar una sólida instrucción á los jóvenes, y cuando éstos tienen una base suficiente de conocimientos preliminares, cuando saben leer y entender, cuando conocen los métodos de los estudios serios, cuando están en aptitud de consultar obras, comparar opiniones, hacer deducciones perfectas, es decir, cuando son intelectualmente libres y aptos para discernir, se les exponen en los estudios de ciencias políticas y filosóficas las cuestiones que dividen á los partidos y á las escuelas para que formen sus opiniones sobre una base sólida que dé garantía de su estabilidad y rectitud. (1)

La escuela liberal no quiere fundar sus doctrinas en un sentimentalismo voltario ni en prácticas mecánicas que vengan á formar costumbre: quiere formar convicciones, establecer verdades incommovibles como base de sus doctrinas que son de amor, nó de odio; de progreso, nó de estancamiento; nó de restricción y tiranía sino de franca libertad.

(1) De los discípulos de Jesús fue Judas Iscariote el único que no comprendió la nobleza y sublimidad de su doctrina; y á este respecto el partido liberal tiene también dolorosa experiencia.

¡Desgraciada la doctrina que exige que las conciencias de sus adeptos tengan que conservarse como las planchas fotográficas, en medio de las tinieblas, porque el contacto de la luz las altera!

U. ha demostrado elocuentemente con hechos, nó con palabras, la buena fe de sus miras con respecto al Colegio: ha solicitado del párroco de la ciudad su concurso para la instrucción religiosa de sus alumnos; y la clase de moral, en la que pudiera influir decisivamente desde ahora respecto á principios si no fuera U. tan leal como es, se la ha encomendado á uno de los caballeros más competentes y más ortodoxos de Bucaramanga, uno de los muy pocos que con la pureza de sus costumbres y procedimientos corresponden á la santidad de sus principios.

Yo sé que U. no desmayará, Dr. Ceballos; que se ha arrancado el dardo ensangrentado, no para ponerlo en el arco y devolverlo á sus gratuitos enemigos, sino para extraer el veneno de la herida y seguir sereno su empresa redentora, pues cuenta, además del testimonio de su conciencia con el testimonio imparcial de las personas que oyeron la conferencia; sobre todo, con el del honorable Dr. Guillermo Foreiro, conservador y católico, uno de esos hombres íntegros y probos de quienes siempre tiene que enorgullecerse y nunca que avergonzarse el partido á que pertenecen: uno de esos miembros de la sociedad que no andan predicando virtud pero que sí practican, en la medida de sus fuerzas, la doctrina inmortalizada en el Calvario.

Sepa U. también que la mayor parte de las personas que lo atacan, no asistió á su conferencia; es decir, hablan por boca de ganso; que contra lo que se dijo no hace mucho tiempo, en términos verdaderamente inconvenientes, en una Cátedra que no es la del Colegio Santander, ante numeroso concurso de señoras y señoritas, nadie ha levantado la voz, en lo que al menos hay una inconsecuencia y que en virtud de la disciplina que se imponen las escuelas y los partidos, hay muchos que figuran como enemigos suyos, pero que son personas inocentes, incapaces de la malevolencia inicial de esta acusación, que en vez de desear á U. el mal que le hacen, quisieran estrechar su mano de obrero de la civilización como lo hace su amigo y compatriota,

J. M. PHILLIPS.

Bucaramanga, Mayo 11 de 1896.

Señor Dr. Juan P. Ceballos.—P.

Muy estimado Sr. y amigo.

En el número 10 de "La Unión Constitucional" he visto publicadas dos manifestaciones suscritas, la una por varias señoras, y la otra por varios señores de esta ciudad, destinadas una y otra á protestar contra la conferencia sobre "la condición de la mujer," dictada por U. en la noche del 2 de los corrientes en el "Colégio Santander," que U. dignamente reganta.

La circunstancia de que los señores que firman manifiestan en su protesta que la expresada conferencia ha sido considerada por parte de la culta sociedad de esta capital como eminentemente inmoral, antireligiosa y depresiva de la dignidad de la mujer cristiana, me impele á dirigir á U. la presente carta á fin de protestar á mi vez,—apesar del respeto que me inspira toda firma, en cuanto ella represente opiniones individuales y de fuero interno por consiguiente,—contra la marcada tendencia de hacer que aparezca el criterio de los firmantes como autorizado por toda la culta sociedad de Bucaramanga.

En su derecho están sin duda los señores de la protesta para calificar como á bien tengan la lección de Historia, motivo de su conferencia criticada; pero traspasan este derecho desde luego que pretendan hacerse eco de la opinión general, mientras quede siquiera uno que no les haya autorizado para ello.

Miembro como soy de este centro social y padre de familia interesado en la educación de la juventud y en la propaganda y vulgarización de las eternas verdades de la ciencia, no quiero ni debo ni puedo permitir que sin una protesta de mi parte quede mi nombre tácitamente incluído en el elenco de los que han considerado su discurso histórico como contrario á las doctrinas del cristianismo y depresivo de la dignidad del bello sexo.

No asistí, Sr. Dr., á la conferencia que se viene censurando en "La Unión Constitucional;" pero apesar de ello declaro á U. con toda la entereza de mi convicción, que después de haber consultado las opiniones de un gran número de los que oyeron su discurso, opiniones que considero idóneas por la intachable rectitud de su criterio, mantengo la seguridad de que su conferencia estuvo, como es natural suponerlo, al tratarse de U., á la altura de una sociedad culta.

Mi opinión aislada sería de poca significación en este caso, Sr. Dr., si ella no estuviera, como está, apoyada por otras muchas opiniones en verdad dignas de respeto y estimadas justamente como honorables en esta sociedad.

Ojalá, Dr. Ceballos, mi voz, escasa de merecimientos, pero siempre sincera, pueda servir á U. de aliento para continuar imperturbable en su tarea civilizadora, emprendida aquí con patriótico heroísmo, en momentos de prueba para los grandes caracteres.

Los esfuerzos que U. viene haciendo entre nosotros para mantener su plantel de educación á la altura del nombre venerando bajo cuyos auspicios lo ha fundado, son dignos del entusiasta encomio de todo corazón patriota.

Desde los primeros días de la fundación de su Colegio, antes aun de que las puertas de ese templo se hubieran abierto para ofrecer á nuestra juventud estudiosa las inefables dulzuras del saber, levantose grito destemplado y persistente contra él. Para ahogar ese grito obstruccionista púsose de pie la mayor parte de la sociedad sensata y al

favor de su apoyo moral callaron avergonzados los polizontes del oscurantismo. Conservadores republicanos y liberales irrevocables, unos y otros se pusieron de acuerdo sin previa consulta para prestar á U. su valioso contingente científico y el apoyo de sus influencias legítimas, oponiendo con ello infranqueable valla á las pretensiones de los detractores de U. ¡Hé aquí su triunfo! La idea simpática para los más, se abrió paso, apesar de los obstáculos que unos pocos quisieron oponerle.

Espíritus de poco vuelo, los opositoristas cayeron en su aviesa pretensión y se agazaparon para espiar el primer momento que les pareciera oportuno para renovar sus ataques.

Propicia ocasión creyeron hallar en la conferencia científica de U. y han movido los resortes que aún les quedaban á reserva para poner al servicio de su anticristiana tarea. La lucha ha tomado mayores proporciones, pero los precedentes de U., ya puestos á prueba, y la clara injusticia de los provocadores, han dado mayor número á los defensores de su causa.

No se arredre U. ante la nueva lidia. “**La Humanidad progresa padeciendo.**” Colón fue calificado como hereje por haber ofrecido á España un nuevo mundo y Galileo tuvo que abjurar de rodillas contra su teoría científica del movimiento de nuestro planeta; y sin embargo, la América existe para la República, y la Tierra ha continuado sus revoluciones á pesar de las decisiones en contrario de los sabios inquisidores de aquellos tiempos. Adelante.

Soy su atento seguro servidor y amigo,

T. VALENZUELA.

Señor Doctor Juan P. Ceballos-Pte.

Estimado señor.

La conferencia sobre la “condición de la mujer” que dictó Ud. el sábado 2 del presente en su Establecimiento de educación secundaria, el “Colegio Santander,” ha sido objeto de injusta censura de parte de la oposición gratuita con que ha tropezado el Establecimiento de Ud. desde el día de su apertura. Esa oposición al Establecimiento y á Ud. como Rector del mismo se ha manifestado esta vez en forma de una protesta firmada en su mayor parte, ó más bien, en su casi totalidad por personas que, sin haber asistido á la conferencia de Ud., dieron su firma para apoyar un ataque fundado solamente en una mala interpretación intencional de las palabras é ideas emitidas por Ud. en aquella ocasión.

En la tarea destructora, dirigida contra un plantel de educación que se propone la formación de caracteres de miras levantadas é independientes, han buscado los enemigos de Ud. el apoyo de la cátedra sagrada y por medio de ésta, el de las señoras, señoritas y **mujeres** en general, llamadas todas por su alta misión en este mundo á unir y no á dividir la sociedad, á apagar y no á incendiar las pasiones que la agitan. ¿Cómo si no fuera valiéndose de informes falsos, podría suceder

que en el recinto sagrado, destinado solamente para oír la palabra de Dios y para predicar la doctrina de amor, de paz y tolerancia que nos legó Jesucristo, se oyeran en varias ocasiones palabras que debían incendiar los ánimos y producir la división entre la sociedad y hasta en el seno de las familias? ¿Cómo, si no así, puede concebirse que en la misma casa de Dios se les pidiera la firma á señoras, señoritas y aun á niñas, ajenas todas á la pasión innoble y á la mentira, para lanzar un anatema odioso y disociador?

Los suscritos, que sí tuvimos el placer de asistir á la ya citada conferencia, no pudimos oír en el relato de la condición primitiva de la mujer sino su apoteosis como única sustentadora mártir de la humanidad en las épocas más remotas de la historia. ¿Si las investigaciones de la ciencia no pudieren confirmar la realidad de la hermosa imagen bíblica del Paraíso, habremos por eso de condenarla, cuando en países más felices que el nuestro, representantes verdaderamente ilustrados de la Iglesia la cultivan y la enriquecen hasta con su propio contingente en alabanza y para gloria del mismo Dios, cuya grandeza y la de su obra es siempre la misma?

Esta sirve para presentar á Ud. la prueba de nuestra estimación y para dar testimonio del amor que tenemos á la verdad.

Bucaramanga, Mayo 13 de 1896.

De Ud. atentos servidores y amigos,

RINALDO A. GOELKEL—NEPOMUCENO PERALTA—CARLOS E. VALENZUELA—ANTONIO M^a OGLIASTRI—VICTOR M. OGLIASTRI—JUAN J. OGLIASTRI—EDUARDO PUYANA—LUIS F. CADENA—RAMON CASTRO W.—GUILLERMO A. JONES—EDUARDO ARENAS O.—JOSE M^a DZ. GRANADOS R.—DOMNINO CASTRO—LUIS OROZCO.—ALFREDO VALENZUELA—RICARDO MARTINEZ G.

Bucaramanga, Mayo 15 de 1896.

Señor Dr. Juan P. Ceballos.—Presente.

Estimado amigo.

Con gusto hago constar por escrito mi opinión respecto de su conferencia dictada el día 2 del corriente mes en el Colegio Santander sobre **La condición de la mujer**, en cuyo desarrollo naturalmente tuvo Ud. que tocar ligeramente cuestiones importantes desde el punto de vista histórico y geológico.

No pude asistir al acto literario de que se trata; pero por informes de muchas personas imparciales y sensatas de las que concurrieron, y por lo mucho que he oído hablar del asunto, he llegado al convencimiento de que no está justificado el motivo para esta vocinglería que

se ha levantado contra Ud., en la cual creo honradamente que han desempeñado algún papel importante, ya las preocupaciones religiosas ó políticas, ya la falta de verdadero espíritu cristiano, ó quizá el propósito premeditado de formarle una atmósfera obstruccionista para obligarlo á clausurar el Establecimiento. Celebraría estar equivocado.

Al día siguiente de su conferencia supe, aunque muy vagamente, que Ud. había desarrollado sus tesis con **grosero realismo** y en **lenguaje ofensivo** de la dignidad de sus oyentes. Confieso que me sentí profundamente mortificado á causa de la hoy supuesta falta cometida por U., pues vivo en una sociedad culta que estimo. Sobre todo, soy hombre de hogar y me consideraba lastimado en lo más sensible y sagrado de mis afectos. Disimule Ud. esta referencia si fuere impertinente.

Tan desagradables fueron mis primeras impresiones, que hubiera firmado sin inconveniente alguno la protesta que se publicó en el número 10 de "La Unión Constitucional," suscrita por una parte de la culta sociedad de esta capital. Después tuve ocasión de observar con serenidad que el asunto se había juzgado con lijereza. Explicaciones de personas respetables me han convencido de que la conferencia de Ud. no solamente no se basó en argumentos contra el cristianismo, sino que á su benéfica influencia, atribuyó y con mucha razón, la dignificación de la mujer en los pueblos civilizados, y de que Ud. no prescindió de la intervención de Dios en las explicaciones relativas al origen del mundo y del hombre. Lo que claramente se comprende que hubo fue que Ud. no argumentó apoyado en el pasaje bíblico, es decir, trató el asunto con prescindencia de las incomprobadas ó improbables teorías católicas á este respecto; teorías que ni aun hipotéticamente son necesarias, á mi modo sincero de ver las cosas, en la investigación científica en que nos ocupamos. Conceptúo que por esta razón se le dio el calificativo de inmoral á la tesis sustentada por Ud. y juzgo también que la moral nada tiene que ver con este problema del origen del hombre, ni con otros de su naturaleza, como por ejemplo, la pluralidad de los mundos habitados. La moral no es propiedad exclusiva del catolicismo; pero por desgracia entre nosotros las inmoderadas intransigencias constituyen, fatalmente y á todo trance, parte sustancial de nuestras tendencias políticas y religiosas, porque vivimos en un país rico en intolerancias de todo género y en absolutismos de toda especie. Pongo uno de muchos ejemplos: ya verá Ud. que á pesar de mi filiación política y de mis creencias y á causa de esta ingenua carta, no faltarán quienes me coloquen, **velis-nolis**, en las filas de los que, según ellos, llevan el estigma canceroso de Ravachol, ó entre los simpatizadores secretos de Calvino, de Zuinglio y de Enrique VIII, ó entre los reformistas satélites de Lutero.

Por lo demás, yo creo que todo el mundo tiene derecho de buscar la verdad. Ese es el anhelo permanente de la inteligencia humana. No es natural suponer que uno se mantenga en el error voluntaria-

mente. ¿ Con qué derecho, pues, una colectividad, llámese católica, cristiana, protestante ó budista, pretende monopolizar el campo de ciertas investigaciones científicas, máxime si esas investigaciones tienen por base firme el reconocimiento de la existencia de Dios, y si por otra parte, se refieren á puntos no decretados como dogmas? ¿ En qué credenciales consta tan estupenda patente de privilegio? En puntos científicos no dogmáticos, soy libre cambista. El mejor artículo es el que suministra la libre concurrencia, sin que esto signifique que hayamos de convertir la humanidad en una inmensa **gallera**.

Bastante ingrata es la tarea del educacionista. Todo apostolado implica sacrificios; esto me excusa de excitarlo á que acentúe en esta lucha su fuerza de voluntad.

Me es grato suscribirme de Ud. atento servidor y amigo,

LUIS DEMETRIO GARCIA.

Creo deber transcribir la siguiente nota, por la opinión que en ella se expresa:

SINDICATURA DEL ASILO DE INDIGENTES.

Bucaramanga, Mayo 2 de 1896.

Señor Rector del "Colegio Santander."—E. L. C.

Me refero á su atenta nota de fecha 28 del pasado, la cual no había tenido el honor de contestar porque estaba ausente de esta ciudad.

Junto con su citada recibí la suma de destinada al asilo de mi cargo, como obsequio suyo y de los alumnos de ese Establecimiento.

Es esta la única vez que recibo de un plantel de educación un auxilio para los desheredados, y me place que el "Colegio Santander" haya sido el primero en contribuir con su óbolo al alivio de los desvalidos.

Con especial satisfacción manifiesto á Ud. y á los alumnos mi agradecimiento, en nombre de los pobres del Asilo, por el envío en referencia, deseando al mismo tiempo mucha prosperidad al importante Establecimiento, donde con tan saludable ejemplo se enseña á la juventud, á practicar la sublime virtud de la caridad.

Con el apoyo de tan generosos corazones no dudo que se realizarán los votos que Ud. hace por la estabilidad de este amparo del infortunio.

Con sentimientos de consideración quedo de Ud. muy atto. S. S.,

CRISTOBAL URIBE.

He aquí ahora el programa de mi conferencia. Advierto que las proposiciones del número 8º no fueron desarrolladas porque estaba ya demasiado prolongada la conferencia.

CONFERENCIA.

LA CONDICION DE LA MUJER.

INTRODUCCION.

- 1º División del estudio de la condición de la mujer. Ciencias en que se apoya.
- 2º Conformación de la tierra. Medios biológicos y sociales. El hombre prehistórico. Falta de memoria en los salvajes. Viajes de Cook. (1770)
- 3º Vida del hombre prehistórico. Instrumentos -- edad de piedra. (1ª y 2ª) Habitaciones en cuevas, lacustres etc. Razas : de caualad, de ctemagnon. El mammoth y el oso de las cavernas ; el reno.
- 4º Cranología. Hallazgos en Pouancé por el abate Bourgeois, en el Somme, en Amiens, Abbeville, etc.
- 5º Estudio de los salvajes actuales ; comparación de éstos con el hombre prehistórico. La mujer es tratada por los salvajes como bestia de carga. Deducción del modo como debía de ser tratada la mujer prehistórica. Observaciones : la caza de la mujer. Cook en Taiti. El viajero Fitzroy. La sociedad infanticida de los Areois. Relato de los historiadores Herodoto, Diodoro, Apolonio de Rodas, Xenofonte.
- 6º Estado patriarcal -- esclavitud de la mujer -- bosquejo del amor á la prole. Superioridad intelectual é industrial de la mujer en las islas Tonga, Mariana, Occidentales etc. Comprobación : la coexistencia de la poligamia, poliandria, y monogamia entre los Esquimales.
- 7º Compra de la mujer : Cáucaso, Tartaria, China, hindus, makololos, hebreos. Aunque no sea comprada, es propiedad del heredero. El levirate. Su institución entre los hebreos, afganes, zulúes, pieles-rojas, México.
- 8º La mujer en Grecia y en Roma. Estudio social, moral y legal. El cristianismo -- su grande influencia. Deducciones morales.

No terminaré sin dejar constancia del noble corazón del caballero Sr. Miguel Díaz Granados y de sus dignos hijos, quienes, como un padre y hermanos, respectivamente, me han acompañado en todos los momentos de esta emergencia.

Y vosotros, caballeros, que tan espontánea y noblemente acudís en mi defensa por homenaje á la verdad, favoreciéndome á la vez con vuestros honrosos conceptos, recibid mi reconocimiento y gratitud.

Bucaramanga, Mayo: 1896.

Juan Pablo Ceballos.

